ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO** **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA** **INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA**	**CÓDIGO** **VERSIÓN** **FECHA**	MS-GP-FR-036 0 26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN	**No 6**

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. _____

CONSECUTIVO N° _____

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-264-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	19/03/2025	**FECHA INICIO**	21/05/2025
	ICCU-238-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	10/03/2025	**FECHA INICIO**	21/05/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO RED VIAL 25	**NIT**	901.917.268-1
	CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA		CONSORCIO VIAL 2024	**NIT**	901.920.624-1
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	Mejoramiento De La Vía Que Conduce Desde El Casco Urbano De Cachipay A La Inspección Peña negra Municipio De Cachipay, Departamento De Cundinamarca				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental y Legal al "Mejoramiento De La Vía Que Conduce Desde El Casco Urbano De Cachipay A La Inspección Peña negra Municipio De Cachipay, Departamento De Cundinamarca".				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, y de ejecución a que hubiere lugar, a partir del acta de inicio el contratista seleccionado contará con un plazo máximo de 7 meses para la ejecución total de las obras.				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de siete (7) meses, contados a partir del ACTA DE INICIO, Previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.				
PRORROGAS	N/A				
SUSPENSIONES	N/A				
ADICIONES	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución es hasta el 20 de Diciembre de 2025 según acta de inicio.				
FORMA DE PAGO - OBRA	1. La entidad entregará un anticipo conforme con el numeral 8.3. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO del pliego de condiciones. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva. 4. El presente contrato con formula de ajuste, la cual se encuentra descrita dentro del Anexo No. 1 - Anexo técnico.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$3.388.017.978,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORÍA	1. La entidad pagará al interventor el valor del contrato en pagos parciales mensuales, de acuerdo con la ejecución del contrato de interventoría hasta el 95% del valor del contrato. 2. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra acta de liquidación.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$615.000.000,00
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01/11/2025 - 30/11/2025		

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		**Vigencia**		**Valor Amparado**
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	I-100042356	21/05/2025	21/06/2026	$ 677.603.595,00
Anticipo	I-100042356	21/05/2025	21/06/2026	$ 677.603.595,00
Pago de salarios	I-100042356	21/05/2025	21/12/2028	$ 169.400.898,00
Estabilidad de la obra	I-100042356	21/12/2025	21/12/2030	$ 1.016.405.393,40
Responsabilidad Civil Extracontractual	I-100010568	21/05/2025	21/12/2025	$ 427.050.000,00

Contrato de interventoría

Póliza:		**Vigencia**		**Valor Amparado**
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	310-47-994000015049	10/03/2025	20/06/2025	$ 61.500.000,00
Pago de salarios	310-47-994000015049	10/03/2025	20/12/2028	$ 30.750.000,00
Calidad del servicio	310-47-994000015049	10/01/2026	10/01/2031	$ 184.500.000,00

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica Interventoria (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	N/A
	Fecha diligenciamiento	N/A

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

El tiempo establecido contractualmente para la primera etapa del proyecto la cual es la revisión y/o ajuste y/o complementación de los estudios y diseños del contrato, es de 45 días calendario, los cuales culminaba inicialmente el 6/07/2025, y que a final del mes de septiembre se continuaba subsanando la Fase.A la fecha de corte del presente informe, el proyecto se encuentra en esta primera etapa; sin embargo el 12 de agosto de 2025 el contratista inicia labores de la segunda etapa la cual corresponde a construcción. Del mismo modo el 10 de octubre de 2025 sale el modificatorio No.1

Actividades ejecutadas en el mes:

1. Se remitió el Informe Semanal No. 24, en el cual se registran los avances y atrasos presentados en la obra.
2. Se emitieron las respuestas a las inquietudes formuladas por la veeduría ciudadana, con el fin de brindar claridad sobre el alcance y estado de la intervención.
3. Se trasladó a la entidad la aprobación para el pago del anticipo No. 3.
4. Se realizaron las observaciones técnicas a los Informes Mensuales No. 4 y No. 5 presentados por el Contratista.
5. Se enviaron a la entidad los informes diarios de seguimiento correspondientes al mes de octubre y cierre del mes de noviembre, para efectos de control y monitoreo de la ejecución.
6. Se remitieron las observaciones a las Actas Parciales de Obra No. 1, No. 2 y No. 3.
7. Se trasladó a la entidad la aprobación de las Actas Parciales de Obra No. 1 y No. 2, con el fin de iniciar los trámites de pago correspondientes.
8. Se aprobaron los Informes Mensuales de Obra No. 2, No. 3 y No. 4, los cuales, una vez validados, fueron remitidos formalmente a la entidad.
9. Se remitió la aprobación para el pago del anticipo No. 4.
10. Esta Interventoría radicó ante la entidad las Actas Parciales de Interventoría No. 4 y No. 5, para efectos del trámite de pago.
11. Finalmente, durante el periodo evaluado se presentaron los Informes Semanales No. 26, No. 27 y No. 28, en los cuales se reporta el atraso de obra identificado.

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
El contrato presenta un programado del 61,88% frente a un ejecutado del 26,67%, generando una desviación o atraso del -35,21% en cuanto a las metas físicas del contrato.

AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	54,42%	20,33%	-34,08%
Durante el periodo	7,46%	6,33%	-1,12%
Acumulado Actual	61,88%	26,67%	-35,21%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
214 dias	194	20	-34

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO RED VIAL 25	CONSORCIO VIAL 2024
Anticipo	$0,00	$0,00
Pago No. 1	$67.893.026,30	$76.175.470,00
Pago No. 2	$91.568.400,39	$59.816.540,00
Pago No. 3	$194.900.847,55	$61.350.474,00
Pago No. 4	$0,00	$66.366.300,00
Pago No. 5	$0,00	$75.845.840,00
Pago No. 6	$0,00	$85.244.065,00
Valor Pagado Total	$354.362.274,00	$424.798.689,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$3.033.655.704,00	$190.201.311
Porcentaje de ejecución	10,46%	69,07%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto)	Responsable diligenciamiento	MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA
	Fecha diligenciamiento	4/11/2025

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	Vallas	SI	Chalecos	SI
	Cascos	SI	Otros	SI
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	SI	x	NO	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Se realiza excavaciones para filtros y se procede a la construcción de este, por lo cual se realiza instalación de geotextil, tuberia de 4" y material filtrante




Se realiza excavaciones de cajeo e instala la primera capa de sub base granular con un espesor de 0,15m, con el fin de dar protección a la capa de suelo cmento instalada




Instalación de suelo cemento para la estabilización de la subrasante.





Se realiza instalación de aceros de refuerzo en las alcantarillas, tanto en su base como en las elevaciones para conformación de paredes, del mismo modo se realiza instalación de concreto de 3000 PSI para bases y elevaciones para su construcción.

Durante el periodo del presente informe se desarrolo los siguientes comites de segumiento de la primera etapa de revisión y/o ajuste y/o complementación de los estudios y diseños del contrato:
Comité de Obra N° 25. Avaces del contrato N° ICCU-CTO-264-2025, (Fecha 11/11/2025)
Comité de Obra N° 26. Avaces del contrato N° ICCU-CTO-264-2025, (Fecha 11/11/2025)
Comité de Obra N° 27. Avaces del contrato N° ICCU-CTO-264-2025, (Fecha 18/11/2025)
Comité de Obra N° 28. Avaces del contrato N° ICCU-CTO-264-2025, (Fecha 25/11/2025)

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

* A la fecha del presente informe, el proyecto se encuentra en la etapa de ajuste de estudios y diseños, y en la etapa constructiva
* Según el informe de interventoría No. 28, el contrato presenta un avance físico del 26,67% frente a un programado del 61,88% (desviación del -35,21%) y un avance financiero del $ 903.491.990 frente al $ 2.096.337.422 programado, con una desviación de -$1.192.845.432.
* Se continuará con el seguimiento a la programación y, de ser necesario, se solicitará al CONSORCIO RED VIAL 25 el cumplimiento de sus obligaciones.

10- ANEXOS

N.A

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
MARIO GEOVANNY FERNANDEZ TRIANA	SUPERVISOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	martes, 2 de diciembre de 2025	